

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas. Provincias, trimestre... 5. Extranjero, año... 40. Clases é individuos de tropa, UNA peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 0,25 ptas. línea. Tercera idem... 1. Segunda idem... 1,50. Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales

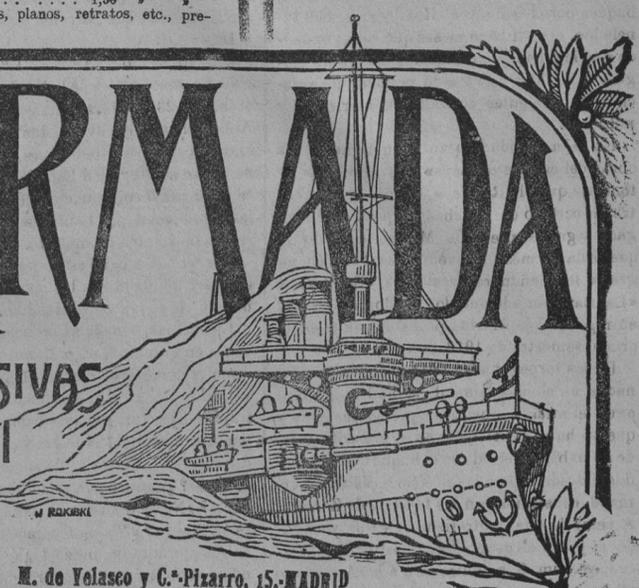
NÚMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º APARTADO NÚM. 436

M. de Velasco y C.º-Pizarro, 15-MADRID

PROBLEMAS DE ACTUALIDAD

DE "RE," MARITIMA

Bajo estos epígrafes publicó El Correo Gallego, de Ferrol, en su número correspondiente al 5 del actual, un artículo en el que se esboza un plan de reorganización para los Cuerpos subalternos de la Armada.

Su autor, aunque se oculta detrás de la letra J, invoca su calidad de marítimo para arrogarse el derecho exclusivo de hablar de estos asuntos con completo conocimiento de causa y con verdadero desinterés y cariño, sólo para los que á la mar pertenecen y sobre las cubiertas han vivido, resumiendo su pensamiento con relación á las clases de la Marina en las siguientes frases: «Son nosotros, las hemos educado y formado con el fin de que con nosotros cooperen á la misma finalidad, y, por lo tanto, en nadie reconocemos ni á nadie podemos conceder el derecho de velar por ellas».

Y á continuación añade el articulista: «... es por lo que deseo hablar, lanzando á la luz estas líneas. Pedrán tener equivocaciones, pero tienen una sinceridad, un desinterés, con el que no puede compararse ningún otro, y por lo menos servirán para que la Nación sepa, por el conducto debido, lo que utilizando portavoces extraños se le quiere hacer saber entre el cúmulo de inexactitudes y errores por quienes no han visto nunca por dentro un buque ni asomaron la cabeza para ver lo que se hace en otras marinas que como ejemplo debiéramos tomar.»

Es axioma que el que habla ó escribe para el público de hecho se somete á los fallos de la pública opinión, y en este sentir el señor J. tendrá que admitir de buen grado que su particular opinión, emitida públicamente sobre un asunto que él califica de complejo, puede ser impugnada y rectificada por elementos que integran aquella opinión, sean ó no marítimo-militares, mejor aún que no lo sean, por poder hacerlo con más libertad é independencia, con tal que los hechos puestos de relieve, sea por el conducto que sea, atengan á la Nación de todo lo que debe saber, deduciéndose de aquí el derecho de todos los ciudadanos á pensar y discurrir sobre todos los asuntos públicos, aunque sean militares, con tal de hacerlo dentro de la legalidad.

Por otra parte, siendo los Ejércitos de mar y tierra instrumentos de fuerza nacional que el país crea y sostiene para servirle de ellos según sus necesidades, al país toca organizarlos con arreglo á la capacidad económica de la Nación, sin concretarse á los de arriba ni á los de abajo, sino á todos, porque unos son complemento de otros, y todos responden á la misma finalidad, dentro de su misión y conforme á sus aptitudes.

Por tanto, es perfectamente lícita la intervención en la organización de la Marina militar de todos los elementos que integran el país, hayan ó no pisado las cubiertas de los barcos, siempre que lo hagan con garantías de acierto; y así lo debe reconocer el señor J. Ahora bien; prescindiendo de todas

las consideraciones que hace el articulista para demostrar que el estancamiento en su desarrollo normal que sufren los Cuerpos subalternos, y con él las consecuencias deplorables que apunta en su trabajo, pueden achacarse á la pérdida de las guerras en el 98, por ser muy anterior á esta fecha el que se observaba en varias de estas Corporaciones, y cuyas causas podrá encontrar el señor J. en los reglamentos aprobados por Real decreto de 20 de Enero de 1886 y en el incumplimiento de lo allí ofrecido hasta Junio de 1904, sólo trataremos aquí de las equivocaciones, que el autor se anticipa á reconocer, que existen en el artículo que nos ocupa, y que de prevalecer como opinión autorizada de marino docto, pudieran enterar mal á la «Nación», con perjuicio de una clase meritísima, á pesar de su desinterés y cariño.

Dichas «equivocaciones» transcribimos á continuación en el párrafo que glosamos:

«Tienen además las clases subalternas de la Armada, principalmente las de contramaestres y maquinistas, un sello especial que no permite establecer comparaciones con las demás del Ejército. Se trata de profesiones en las que, requiriéndose para empezar un caudal de conocimientos teóricos más ó menos extensos, pero siempre no muy grandes, la perfección en la carrera sólo se alcanza después de muchos años de práctica, por tratarse de un personal cuya misión principal es la dirección de mil faenas y el manejo de numerosos aparatos distintos y variados; en tal forma, que sólo puede considerarse como hombre verdaderamente dotado de las cualidades necesarias para merecer el dictado de buen subalterno al que ha navegado mucho y empieza á ver enanecida su cabeza después de muchos años de embarco. Efecto que se notará al abrirse de nuevo la Escuela de condestables y ponerse en vigor el plan modificado de su organización, basada en obtener un personal con conocimientos mecánicos más extensos, capaces de hacer por sí mismos muchas faenas, para las que hoy se hace preciso el concurso del personal maquinista y electricista por deficiencia del antiguo sistema de enseñanza, muy escaso de conocimientos teóricos y más falto aún de los prácticos, que tan precisos son hoy en dicha clase subalterna.»

Es decir, que según la opinión del docto marino que se oculta detrás de la repetida letra J, el personal de condestables existente carece de los conocimientos teóricos y prácticos que necesita para cumplir la misión que la Patria le tiene encomendada, y que se subsanará este defecto cuando se ponga en vigor el plan modificado de su escuela.

¡Ay, señor J.! Usted habrá meditado mucho, como nos dice al principio de su escrito; pero estos conceptos revelan poca meditación en un pensador de su talla, pues si así no fuera, antes de publicarlos y antes de pretender ilustrar á la «Nación» con una opinión orfónea y sentar como verdades inconcusas impresiones momentáneas, debía hojear la legislación marítima, empezando por la fecha de 20 de Enero de 1886; seguir por la de 27 de Noviembre

de 1890 y terminar por el 7 de Septiembre de 1896, por ser de estas fechas las disposiciones vigentes que regulan el plan de estudios de las clases citadas en su artículo, y después solicitar de los centros docentes de donde proceden, ó tribunales que intervienen en sus exámenes, los programas donde se desarrollan los cursos de cada cual, y con todos estos datos hacer un estudio concienzudo y luego llamar á los dictados de su conciencia, y ya vería cómo sin cometer una gran injusticia no se puede decir ni en público ni en privado lo que dijo del Cuerpo de condestables.

Este, no sólo puede acreditar sus conocimientos teóricos y prácticos como suficientes para desempeñar con acierto su cometido, exhibiendo el plan de estudios de una y otra clase que se le exigen y cursa y aprueba en una escuela oficial, sino que su idoneidad, pericia, valor, heroísmo, abnegación y otras virtudes cívicas y militares acreditó en múltiples ocasiones, lo mismo en la guerra que en la paz; aserto que podíamos robustecer, no con opiniones más ó menos doctas, sino con los informes de varios ilustres generales y jefes de la Armada y del Ejército, en las ocasiones que sirvieron y combatieron á sus órdenes, ya como artilleros navales, ya como infantes y artilleros en las columnas de desembarco y botes artillados por lagos y ríos.

Pero, por lo visto, el señor J., atento más bien á las cubiertas de buques y veleros y yates de recreo, no se fijó en el cometido que desempeñan los condestables en los buques principales de nuestra pobre escuadra, y por eso no tuvo presente al escribir su «meditado artículo» que en los buques tipo «Princesa» el condestable, encerrado en las cámaras de motores y de carga con personal subordinado, mueve y dirige los movimientos de todos los aparatos mecánicos y eléctricos para enviar sus cargas á las piezas de grueso calibre y girarla en sus movimientos de puntería como jefe, sin más dirección que las indicaciones inherentes al mando, entregado á su ciencia, á su pericia y serenidad, lo mismo que en las casamatas y plataformas del «Pelayo» y «Carlos V», y en todos conoce y maneja el material de artillería en la forma que corresponde á su mayor rendimiento, y tiene la suficiente práctica para prever el modo de evitar averías y remediar todas aquellas que no requieran el concurso de los operarios ajustadores que la Marina embarca como sus auxiliares, del mismo modo que embarca obreros electricistas para los trabajos de esta clase.

Tampoco se ha fijado, seguramente, en que hace más de una década que nuestra artillería emplea en sus cargas de proyección modernas pólvoras químicas, que se descomponen fácilmente, sobre todo en las épocas de estiaje y en las zonas donde las temperaturas son muy elevadas, y que sólo este personal hace todas las observaciones y pruebas prescritas en el Reglamento para su conservación á bordo de los buques, y se encarga de informar á sus jefes del estado en que se encuentran para tomar las determinaciones procedentes, dando idea de cómo cumplió su misión el hecho de que hasta la fecha no ocurrió ningún

sinestro por esta causa, de la índole de los que lamenta una nación vecina, y alguno recentísimo. En cambio se fijó, sin duda, en la Real orden de 25 de Junio de 1906, que dispuso la clausura de la Escuela de este Cuerpo, y en su punto tercero ordena se proceda á estudiar el plan de admisión de condestables cuando las necesidades lo exijan, estableciendo las bases á que ha de sujetarse dicho plan.

La base C consigna que además del examen que se determine para ingresar en la Escuela, los aspirantes á ingreso deben ser operarios de armería, ajustaje, electricidad ó torpedos, en el límite de aptitud que se juzgue prudente. Lo cual parece indicar que se tiende á hacer del condestable un obrero manual, cosa innecesaria para el manejo de la artillería, y esto fué al parecer lo que inspiró al señor J. lo afirmado en el párrafo transcrito; mas si á eso se tiende y el anónimo marino preconiza como panacea universal este remedio, es lógico que se vaya pensando en modificar profundamente el régimen establecido en nuestros buques de guerra; pues ya sabe el señor J. que las clases que son operarios y en los buques verifican trabajos tales, ni son militares, ni para su admisión en la Marina necesitan aprender el abecedario de la milicia, ni á bordo hacen otros ejercicios que los peculiares de su profesión en los zafarranchos generales de combate, mientras que el condestable, por su especialidad, tiene que instruir á la dotación en el manejo y entretenimiento de la artillería, en el del fusil, y hasta en instrucción primaria, y al fogonero en el del revólver; es decir, que debe hacer del bisoño un hombre apto para la guerra y útil para la sociedad, amén de monopolizar el cargo de secretario de causas, como si las otras clases no estuviesen obligadas á desempeñar. Luego, ó es una cosa ú otra, porque repicar y andar en la procesión no puede ser.

Por último, algunas observaciones pudiéramos hacer á las demás reformas que bosqueja, pero no pasando su trabajo de una opinión particular, esperamos que los altos Poderes resolverán esta cuestión teniendo presente los intereses nacionales y del personal, en forma que resplanda la equidad y la justicia.

K.

Nosotros sólo hemos de decir, á manera de advertencia, que el artículo en cuestión pudiera ser contestado con reproducir párrafos de algunos de los interesantes capítulos de la obra Juicio crítico sobre la Marina militar de España, que, según opinión de los más veteranos é ilustrados marinos, fué debido á un distinguido general de la Armada.

Y también pudiera reproducirse no poco del libro Estudios sobre la Marina militar de España, por D. Justo Gayoso, poniendo á todas estas reproducciones por contera hechos, copiando documentos antiguos sobre combates, informes sobre la antigua Escuela Naval, y otra porción de datos que poseemos, pues también hemos vivido lo bastante sobre las cubiertas de barcos para fundar nuestros juicios y pedir lo que á la Nación

convenga, y no lo que convenga á tal ó cual colectividad de la Marina. Y basta por hoy.

Clodoaldo Piñal.

Antiguo oficial de Artillería de la Armada.

Las operaciones en el Kert

Todo cuanto vienen diciendo periódicos como El Correo y El Correo Español lo decíamos en nuestro número del lunes 9, del que fué tachada casi toda la primera plana.

Hoy leemos en La Correspondencia de España que los moios á pedradas lograron herir á algunos artilleros de una batería de montaña.

¿Será posible? ¿Cómo se explora el terreno? ¿Cómo se eligen posiciones, cómo se enlazan y se cubren de fuegos los terrenos que las rodean?

La guerra en el Rif es difícil, y sólo puede hacerse eficazmente con tropas voluntarias y profesionales escogidas, en las que abunden los cazadores de oficio.

Con el mauser en manos de verdaderos tiradores, no es posible que puedan entablarse estas luchas cuerpo á cuerpo, y que haya baterías expuestas á las pedradas de un enemigo, por astuto y resuelto que sea y por mucho que conozca el terreno.

De igual modo resulta inexplicable que el oficial haya de emplear el revólver.

Nuestro juicio es y será siempre el emitido ya, conociendo como conocemos el terreno y al enemigo.

Cuando termine la censura reviva y se levanten las garantías hablaremos, y hablaremos del alto mando y de la Junta de defensa del Reino, que no vemos actuar, á pesar de lo grave de nuestra situación en Africa.

Clodoaldo Piñal.

Nuestro poderío marítimo y la Constructora Naval

Hace escasamente dos años, cuando comenzaba á discutirse el proyecto de reorganización de servicios marítimos y armamentos navales, hoy en ejecución, considerábase como una verdadera obra de romanos, punto menos que irrealizable, la rehabilitación de los arsenales del Estado. Al presente serán contados los españoles que continúan sustentando tan desfavorable opinión. ¡Tan completa y radical ha sido la transformación sufrida por esos arsenales desde que fueron arrendados á la Sociedad Española de Construcción Naval!

Y no sabemos qué es más de admirar en el triunfo obtenido por aquella Sociedad: si la rapidez y habilidad con que supo vencer las dificultades que la rutina y los intereses creados el amparo del anterior régimen oponían á sus reformas, ó la admirable organización que ha llevado á los dos arsenales de Cartagena y Ferrol, merced á la cual se trabaja hoy en ambos con tanta perfección y tan sorprendente rapidez como en los mejores astilleros de Europa.

Basta para comprobar la exactitud de lo que afirmamos con un ligero examen de la labor realizada en esos establecimientos desde su entrega á la Constructora Naval.

En el de Cartagena fué preciso comenzar

por ejecutar importantes obras de fábrica para montar nuevos talleres y mejorar las condiciones de los que ya existían. Terminadas estas obras, dió comienzo la construcción de buques por el cañonero «Reales», de 800 toneladas, el cual hace meses que está prestando servicio habiendo merecido unánimes elogios de cuantos han tenido ocasión de apreciar sus excelentes condiciones marineras y militares.

En la actualidad tocan á su término las obras del cañonero «Laya», de igual tipo y tonelaje que el «Reales», el cual se encuentra en período de pruebas y quedará entregado seguramente á la Marina en todo lo que resta de mes. Encuéntrense también en grada los cañoneros restantes «Bonifaz» y «Lauria», tan adelantados los dos, que serán entregados á la Marina probablemente en el primer semestre de 1912.

De los torpederos de 180 toneladas consignados en el programa de escuadra, cayó al agua el núm. 1, que tiene ya las turbinas y que se habría entregado en el presente mes, de no haberse perdido en el buque que las conducía desde Bilbao las dos calderas tipo Normand construidas en los talleres de Zorroza. A pesar de este contratiempo, y aprovechando el juego de generadores destinado al torpedero núm. 2, se entregará á la Armada el número 1, completamente listo para prestar servicio, en Noviembre próximo. Además se encuentran en grada cinco torpederos, hallándose muy avanzadas las obras del número 2.

Sin perjuicio de todos estos trabajos, en los que encuentran ocupación crecidísimo número de obreros, acaba de ponerse la quilla del primer destructor de 370 toneladas, que llevará el nombre de «Bustamante», y muy pronto se echarán también las de los otros dos, «Villamil» y «Requesens».

Se han realizado además algunas carenas de importancia, como la reparación de las calderas del acorazado «Pelayo», que actualmente presta excelentes servicios en las costas de África, y otras de menor importancia en el «Cataluña», en varios torpederos y en la estación torpedista, habiéndose encargado asimismo la Sociedad constructora de las obras proyectadas y empezadas ya por la Marina al hacer entrega de la zona arrendada, figurando entre éstas los guardapesca «Dorado», «Delphin» y «Gaviota», que probablemente comenzarán á prestar servicio á fin del presente año.

Al propio tiempo que esta labor, que representa un enorme caudal de actividad y de estudio, se ha mejorado notablemente la capacidad industrial de los talleres y astillero con la instalación de nuevas máquinas, herramientas neumáticas, servicios de contraincendios y de galvanizar, etc., etc.

No es menos importante ciertamente la labor realizada en el estillero de El Ferrol, el cual ha sufrido, al igual que el de Cartagena, una radical, hondísima transformación.

En este establecimiento, al cual nos proponemos hacer en breve una detenida visita, se han construido, merced á los grandes talentos y á la grandísima actividad desplegada por sus directores, magníficos talleres de fundición, de maquinaria, de turbinas, un tinglado para laminadores y una sala para los delineantes. Simultáneamente con estos trabajos se ha avanzado tan rápidamente en la construcción de los acorazados «España» y «Alfonso XIII» que el primero caerá al agua dentro de pocos meses y no transcurrirá mucho tiempo sin que se efectúe igual operación con el «Alfonso XIII». Es decir, que dos años bastarán ahora para construir dos acorazados, lo que ni en veinte años se habría efectuado con el anterior régimen.

¿No indica esto de modo concluyente que la nacionalización de la industria de la construcción naval ha comenzado á ser una hermosa realidad y que será un hecho consumado en cuanto se asegure en los arsenales la ininterupción de los trabajos?

Tenemos, pues, y debido en gran parte al patriotismo y acierto de la Sociedad de Construcción Naval, la que en todas partes se considera como base indispensable para la eficacia y afianzamiento del poder naval, la industria de construcción y reparación de buques.

A los Gobiernos corresponde ahora aprovechar convenientemente tan valioso elemento, á fin de impulsarlo en beneficio de la riqueza general del país, y para crear y mantener en buenas condiciones económicas la poderosa escuadra que España necesita para asegurar su independencia y realizar en África la misión civilizadora que la corresponde por su vecindad y por los grandes intereses allí creados por los españoles.

## Juicios del general Prim sobre la guerra del Rif

Nuestro estimado colega *El País*, con oportunidad que no hay para qué poner de relieve, publica en su número de ayer la copia de una carta dirigida por el inolvidable general Prim á D. Segundo Flores.

Tan de actualidad nos parecen los atinaos y patrióticos juicios que el heroico soldado de los Castillejos formulara en el mes de Abril de 1860, que no vacilamos en reproducir algunos de sus párrafos más salientes.

Dicen así:  
«Campamento de Tetuán, 1.º Abril 1860.  
Las consecuencias de la batalla (la de Guadarrá, del 23 de Marzo) han sido que Muley Abbas viene á las avanzadas de nuestro ejército y aceptó las condiciones que en Tetuán no quiso admitir. En España hay opiniones sobre la paz ó continuación de la guerra; pero los que opinan por la última son unos ignorantes ó discuten de mala fe.

Las armas españolas vinieron á este país á sostener un duelo con los marroquíes que nos habían repetidas veces ofendido.

Las armas españolas vencieron repetidas veces en el monte, en el llano, en la ciudad santa y comercial, hasta que, dándose por vencido, pide la paz. La misión de honor que trajo el Ejército, ¿no está bastante abundantemente cumplida? Nuestra bandera, ¿no ondea orgullosa del valor de sus hijos? Pues, ¿qué más? ¿Estamos en estado de conquistar la tierra? ¿Necesitamos para nada estos valles y estos montes? ¿No los tenemos en España incultos por falta de brazos? ¿Y cuánta gente no se necesitaría para guardar estos valles y estos montes de la ferocidad africana?

Si ahora mismo, en paz ya, y estando todo el ejército, todavía los montaraces vienen á llevarse mulas y ganado y matan al que encuentran, ¿qué sería continuando la guerra, una vez que el ejército estuviese lejos de aquí y Tetuán, ¿qué vale, qué significa en su presente y en su porvenir? Nada más que un villorio, sucio é indecente ahora, y después y luego.

Por todo lo que, bien venida sea la paz, que, *salvada el honor*, Tetuán y sus vegas no valen el sacrificio del último de nuestros soldados.»

## Notas militares

En la Academia de Infantería de Toledo se organizan grandes festejos para el acto de la jura de banderas por los nuevos alumnos, acto que se celebrará el próximo domingo con toda solemnidad.

Mañana comenzarán las fiestas con un partido de foot-ball; por la tarde se verificará la inauguración de la columna conmemorativa de la visita del Rey al campamento de los Alijares, y después se celebrará una corrida de novillos en la Plaza de Toros.

El domingo por la mañana tendrá lugar la jura de la bandera, y por la tarde *garden-party*, y el lunes, por la tarde también, concierto en el patio del Alcázar por la banda municipal de Madrid.

Por la Secretaría del Tribunal Supremo se dictó en 3 de Junio de 1911 la siguiente sentencia:

«Las viudas é hijos de los individuos pertenecientes al Cuerpo de practicantes de la Armada disfrutaban las pensiones que con relación á sus sueldos deban percibir, considerados como Cuerpo político-militar sólo para este efecto.»

La compañía de Ingenieros que ha ido á Larache va mandada por el capitán D. Miguel García Leherán y los tenientes D. Guillermo Camargo, D. Miguel Carrillo y D. Antonio Fernández Lerena.

Médico, D. Aurelio Díez.

Veterinario, D. Francisco Cosmen.

Sargentos: D. Juan Chaporro, D. Marcelino Aguilar, D. Lucas López, D. José García, D. Ramón López, D. Evaristo Ramírez, don Enrique Apericio y D. José Baena.

Van 200 entre cabos y soldados, con el material propio de una compañía de Ingenieros.

También marcha el comandante D. Angel Torres y Liesca para encargarse del mando de las dos compañías de Ingenieros que hay en Larache.

## Víctimas de la aviación

Tres muertos.

París, 12.

Hoy ha sido un mal día para la aviación.

El piloto Level, que tomaba parte en la primera prueba de aparatos militares celebrada en Reims, sufrió un desperfecto en su biplano (se cree que la rotura de un tornillo de la hélice) cuando volaba á 80 metros de altura, y cayó vertiginosamente con la máquina. Esta fue á dar contra los alambres del telégrafo y se estrelló contra la vía férrea.

Level quedó muerto en el acto.

En Charleville evolucionaba el piloto belga Horta por los alrededores de la población. El aparato dió también en tierra, no se sabe por qué, y Horta quedó agonizante bajo el destrozado aeroplano.

En Saint Omer, un monoplano en que iba el aviador Sobreck con un oficial del Ejército, atropelló, al aterrizar, á un niño de seis años y le mató.

## Italia y Turquía

Las tropas italianas en Trípoli.—Entusiasta recibimiento.—Expulsión de los turcos.—Sumisiones.

Roma, 12.

Ha llegado la segunda expedición de tropas á Trípoli, formada por 15.000 hombres y 19 vapores. Inmediatamente de fondear comenzó el desembarco.

La manifestación con que fueron acogidos los soldados por más de 30.000 personas, fué indescriptible por las explosiones de delirante entusiasmo. Fueron aclamados Italia y su Ejército, en tanto que se izaban las banderas, y los cañones de los buques y de los fuertes hacían estruendosas salvas.

El desembarco terminó antes de que anocheciera, sin que ocurriese ningún incidente desagradable. Los soldados marcharon cantando á ocupar las posiciones que previamente se les habían designado.

El gobernador de Trípoli ha publicado un bando en que ordena la expulsión de todos los turcos que se encuentran en la ciudad.

Las noticias que se reciben del interior del territorio siguen siendo favorabilísimas. Aumenta el número de tribus que se someten y entregan sus uniformes y sus armas.

El bajá Munir, jefe de la guarnición turca, que se había retirado al interior, se dispone también á rendirse.

Han llegado á Trípoli el ex presidente del Consejo y jefe de los conservadores Sr. Sonnino, y el ex ministro Guicciardini.

Además de haberse recompuerto ya el cable de Trípoli á Malta, ha empezado hoy á teaderse uno de Trípoli á Sicilia.

La actitud de Turquía.—Impresiones pesimistas.—Bombardeo de Derna.—Pracaso de los italianos.—Asesinatos en Hedjaz.

París, 12.

Autorizados informes de Berlín participan que cada día es mayor la confusión de opiniones respecto al probable curso del conflicto italo-turco, á consecuencia de la exacerbación patriótica producida por la guerra en las clases populares de Turquía.

Hace tres días se creía próximo el fin de las hostilidades mediante la presión ejercida por las potencias.

Parecía verosímil entonces que se llegase á un acuerdo. Hoy, á causa de la actitud del Comité Joven turco de Salónica, se acentúan los temores de una larga guerra.

Si el gran visir Said Pachá se ve obligado á dimitir, será probablemente reemplazado por Hilmi-Pachá ó por Kiamil. De todos modos, el nuevo Gabinete tendría que decretar la expulsión en masa de los italianos para complacer á la opinión pública.

Tal es la excitación del pueblo turco, que el gobierno otomano se verá impelido á adoptar medidas de las que luego ha de arrepentirse la Nación.

De Malta comunican que un barco de guerra italiano intentó desembarcar en Derna una compañía de Infantería de Marina; pero ante la decidida resistencia de los defensores de la ciudad, hubieron los soldados de regresar á bordo.

El buque bombardeó la población y destruyó muchos edificios, entre ellos un cuartel y un hospital.

Los disparos italianos hicieron muchas víctimas entre muertos y heridos.

Un telegrama de Roma dice que han sido asesinados numerosos obreros italianos que trabajaban en el ferrocarril de Hedjaz.

Después de haber protegido el desembarco de las tropas en Trípoli irá á los Dardanelos.

¿El cólera en Trípoli?

Un telegrama de París comunica que el cólera se ha presentado con gran violencia en Trípoli.

Hay numerosos atacados, habiendo ocurrido ya cuatro defunciones.

La neutralidad de España.

El Ministerio de Estado pone en conocimiento de los exportadores que, á partir del 1 de Enero próximo, se prohibirá la entrada en Turquía de los siguientes productos: Clorato de potasa, clorato de sosa, nitrato de potasa, nitrato de sosa, pigratos, nitroglicerina y fulmicotón.

Las drogas compuestas con los citados productos, pero cuyo uso es necesario en Medicina, podrán ser entregadas á los consignatarios con autorización de la Dirección de Artillería turca y en las cantidades que serán fijadas por la Escuela Imperial de Medicina para cada farmacia y para cada droguero. Se permite, sin embargo, la introducción de pastillas de clorato de potasa y otras preparaciones análogas en forma de específicos que no pueden ser empleados para la fabricación de materias explosivas.

Los productos antes mencionados, destinados para los usos de diversas artes ú oficios y de la agricultura, serán entregados asimismo á los consignatarios con autorización de la Dirección de Artillería y en cantidades que serán previamente fijadas para cada importador por los ministerios de Trabajos públicos y de Agricultura, respectivamente.

## Teatro de la Princesa

Lista de la compañía dramática que ha de actuar en este teatro bajo la dirección de María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza.

Actrices: Adámuz, Ana; Blanco, Josefina; Bofill, Encarnación; Bueno, Matilde; Cancio, María; Galabert, Hortensia; Jiménez, Carmen; Guerrero, María; Guevara, María L. de; Jiménez Aguirre, Milagros; Le Bret, Aurora; León, Consuelo; Lliquiñano, Enriqueta P.; Riquelme, Elena; Riquelme, Sofía; Salvador, Elena; Valentín, María.

Actores: Allen Perkins, Carlos; Carsi, Felipe; Cirera, Alfredo; Covisa, Salvador; Díaz, Manuel; Díaz de Mendoza, Fernando; Fernández, Hilario; Garcá-Muñoz, Fernando; González, Federico; Guerrero, Ramón; Juste, Ricardo; Martínez Tovar, Luis; Medrano, Luis; Mesejo, Emilio; Montenegro, Fernando; Santa Ana, Rafael; Thullier, Emilio; Urquijo, Francisco.

Repertorio: «Entre bobos anda el juego», de D. Francisco de Rojas; «La zagala», de D. Joaquín y D. Serafín Alvarez Quintero; «El ladrón», de M. Henri Barastain; «El drama de los venenos», de M. Victorien Sardou.

Estrenos: «Malva loca» y «El duque de El», de D. Joaquín y D. Serafín Alvarez Quintero; «Doña Desdenosa» y «Toninadas», de D. Manuel Linares Rivas; «El rey trovador», de D. Eduardo Marquina; «La hora del diablo», de D. Gregorio Martínez Sierra; «Voces de gesta» y «La marquesa Rosalinda», de D. Ramón de Valle Inclán; «El alcázar de las perlas», de D. Francisco Villavespa; «El aventurero», de M. Alfred Capus, traducida por D. Ricardo Blasco; «Los dos pierrots», de M. Edmond Rostand, traducida por D. Ricardo J. Caratiner.

Abono á 22 lunes, 22 martes, 22 miércoles y 22 sábados de mod. . .

Inauguración del 14 al 20 de Diciembre.

PORTUGAL

## La sublevación monárquica

Las partidas realistas que los informes oficiales de Lisboa daban como disueltas é internadas en territorio español, van sosteniéndose en las poblaciones fronterizas de Portugal y hasta se anuncia que han iniciado un movimiento de avance. Con este motivo se han enviado nuevas tropas republicanas á Pinheiro Vilho, en cuyas proximidades se hallan los conspiradores monárquicos, y se cree inminente un encuentro entre las fuerzas de los dos bandos.

El general de división de Villa-Real dice que el mayor Peres, al llegar á Pinheiro-Vilho, supo que los rebeldes se habían retirado á España por Villarinho. Consta que han vuelto á entrar en Portugal por Seguril, población fronteriza del distrito de Chavez, donde se está organizando una columna de Infantería, Caballería y Artillería, dispuesta á marchar contra los insurrectos, que andan entrando y saliendo de España.

Ha llegado á Oporto el barco de guerra «Lydedor». También ha llegado el batallón de cazadores núm. 5 con ametralladoras, que marchará mañana á Chavez.

En Viana do Castelo y puntos próximos reina tranquilidad completa.

El ministro de la Guerra, en previsión de posibles contingencias, ha dispuesto que constantemente recorran las provincias de Trás-os-Montes y Miño algunas baterías de artillería de montaña.

Varios periódicos de Lisboa coinciden en apreciar cierta indecisión en las fuerzas del Gobierno respecto al plan que han de seguir para contrarrestar el movimiento de las huestes monárquicas, pues éstas burlan con gran facilidad la acción de aquéllas por la libertad con que franquean la frontera y se internan en territorio español.

El Sr. Vasconcellos ha tomado posesión de la cartera de Negocios extranjeros.

Se ha nombrado comandante militar del distrito de Braganza al coronel Mattos Cordeiro.

Entre los detenidos últimamente en Oporto figuraban 23 agentes de la Policía, que han sido puestos en libertad después de demostrar plenamente que durante la noche de la insurrección monárquica abandonaron sus puestos, no como sublevados, sino por miedo.

Todos los corresponsales señalan el paso por cabo Corvoeiro, con rumbo Sur, de cuatro acorazados de nacionalidad desconocida.

## Horroroso incendio

El restaurant de San Luis.

Después del tristemente célebre incendio de la Zarzuela, no ha habido en Madrid otro tan importante como el ocurrido anoche en la calle de la Montera, núm. 25.

A lo que parece, á primera hora de la noche se empezó á sentir olor á madera quemada, alarmando á los vecinos, y registrando la

casa, se notó que del patio salía humo denso, percibiéndose vivísimos resplandores.

El fuego empezó en el almacén de espejos de la señora viuda de Goya, y al ocurrir estaba el restaurant de San Luis completamente lleno de clientes.

Al cuarto de hora de tenerse noticia del siniestro se presentó el primer bombero, y poco después todo el material de los parques y gran parte de otro, con las dos bombas de vapor y cuantos elementos fueron necesarios.

Al frente del personal iba el jefe, Sr. Monasterio, y el arquitecto de servicio, Sr. Alvarez Naya.

Se iniciaron los trabajos de salvamento, siendo casi imposible conseguirlo, porque el interior de la casa era una horrible hoguera, y no había forma de librar los muebles, como no hubiera sido arrojándolos por los balcones, pues la escalera ardía también.

El gobernador civil, Sr. Fernández Latorre, y los jefes de Vigilancia y Seguridad se presentaron inmediatamente, con fuerzas de á pie y montadas, que impedían la circulación por el lugar del siniestro.

Todos los vecinos de la calle de la Montera pusieron á disposición de las autoridades sus casas, por si se necesitaban.

En el Hotel Imperial se habilitaron varias camas.

En una de ellas fué instalada la portera de la finca incendiada, que sufrió un síncope.

La infeliz estaba en cama por haber dado á luz hace tres días.

El dueño del restaurant de San Luis pudo hallar entre los escombros la caja donde tenía su dinero y sus alhajas.

Ante el juez de guardia declaró esta mañana la viuda de Goya, propietaria del almacén donde empezó el incendio, sin que su declaración aportara ningún dato al sumario.

El establecimiento estaba asegurado en 100.000 pesetas, pero la dueña estima las pérdidas en 200.000 pesetas.

El Juzgado sigue practicando activos gestiones.

## MELILLA

Un nuevo ataque á Imaruten.

Melilla, 12.

En la madrugada del día 10 la harka atacó á las tropas que guarnecen las posiciones de Imaruten.

Fuó bríosamente rechazado el enemigo y se le causaron pérdidas considerables.

En la operación intervinó la artillería.

Nuestras tropas tuvieron dos heridos.

Se sabe que han reforzado la harka nuevos contingentes del Rif oriental.

Detalles del ataque

Melilla, 12.

Los jefes del campamento de Imaruten advinaron en estos movimientos síntomas evidentes de que la harka había recibido importantes refuerzos y se aprestaba á hostilizarlos de nuevo.

En vista de estas observaciones, que se transmitieron á la plaza, al ministro de la Guerra y al capitán general, se redoblaron las precauciones en Iz Hafén é Imaruten, con ánimo de escarmentar duramente al enemigo si osaba acercarse á nuestro campo.

Anteayer, 10, momentos antes de la media noche, cuando aún la luna alumbraba nuestros campamentos, los centinelas de las líneas avanzadas advirtieron la presencia de algunos grupos rebeldes que vagaban por ambas orillas del Kort.

El general Carrasco quiso darles una sorpresa y ordenó que inmediatamente la artillería disparara contra los rebeldes. Nuestros artilleros, que están perfectamente conentrenados de la situación y que tienen muy bien medidas las distancias, rompieron el fuego sobre los grupos enemigos que con tanta audacia vuelven á sus correrías.

Los harkas, lejos de hostilizarlos, al sentir los primeros disparos se corrieron por los barrancos de Talust, con el propósito de ocupar las lomas. Otros grupos internábanse hacia el lado de Imaruten, mientras nuestras tropas, perfectamente disciplinadas, cubrían los parapetos, haciendo un fuego vivísimo é incesante.

Más tarde, nuestros soldados disparaban sobre el enemigo por descargas cerradas, dirigidas al fondo de los barrancos, de donde partía una algarabía infernal.

La Policía indígena, que se hallaba en las líneas avanzadas, percibió frases como estas:

—¡Vamos todos! ¡Ahora sí que entramos!

—¡No quedarse atrás!

—¡Degollemos á los perros cristianos y á los moros traidores!

El griterío es apagado por el tableteo de las ametralladoras y el estampido de los cañones, que disparan botes de metralla.

Entre los grupos más próximos se oye el bullicio de la morisma, que lanza gritos de espanto, y llegan hasta nuestros soldados indígenas palabras sueltas, como las de un padre que dice trágicamente:

—¡Hija mía, me han matado!

Las fuerzas de San Fernando y Ceñizola,

en unión de los artilleros, rechazaron valientemente al enemigo, que pronto descendió á los barrancos de donde subiera en precipitada fuga.

A las dos de la madrugada reinaba en el campamento silencio profundo. La calma era absoluta, y los bravos defensores de la posición pudieron descansar hasta el alba, después de haber derrotado totalmente á los rebeldes.

Hecha la descubierta, encontráronse en seguida pruebas inequívocas de las numerosas bajas causadas al enemigo. En la tierra, húmeda por el relente, se notaban las huellas del frote de los cuerpos al ser arrastrados. Se recogieron vainas y cartuchos ensangrentados, trozos de masas cerebrales y miembros humanos diseminados por todo el campo.

Según confidencias, tuvieron los moros en este ataque más de 30 muertos y numerosos heridos.

## El Padre Coloma

El notable jesuita, el celebrado autor de *Pequeñeces*, Padre Luis Coloma, está gravemente enfermo, inspirando honda inquietud su estado.

Ha recibido los últimos Sacramentos, y muestra gran serenidad.

Por la residencia de la calle de la Flor desfilaron ayer muchas personas de todas las clases sociales, para enterarse de los progresos del mal que aqueja al ilustre académico de la Española.

## Conflicto franco-alemán

Ante la Comisión de presupuestos.

Al informar ayer ante la Comisión de presupuestos sobre los gastos de Negocios Extranjeros, fué interrogado M. De Selves acerca de las peticiones de Alemania para compensarse con territorio francés por su abstención en Marruecos.

—Oportunamente—contestó el ministro—conocerá el Parlamento la negociación. Al ora conviene que mantengamos todos prudente reserva y no añadamos dificultades á las que ya existen.

Le Temps juzga prematuro comentar el acuerdo condicional publicado en Berlín. «El hecho de que continúen las negociaciones—dice—es el único motivo de satisfacción.»

El articulado del convenio.

El acuerdo sobre Marruecos rubricado en Berlín consta de 14 artículos, que van precedidos de un preámbulo, en el que las dos partes contratantes exponen los principios en que se inspiraron durante el desarrollo de las negociaciones.

El acuerdo logrado es condicional, y está subordinado al éxito de las negociaciones sobre compensaciones territoriales.

El texto del acuerdo no se publicará hasta que pueda hacerse conjuntamente con la convención relativa á las compensaciones territoriales, cuya base es el Congo.

Sábase, sin embargo, que Alemania deja que Francia pueda proclamar libremente su protectorado en Marruecos cuando las potencias signatarias del Acta de Algeciras den su adhesión al nuevo tratado, adhesión que Francia y Alemania pedirán solidariamente. Francia será, en adelante, la única potencia intermediaria entre el Sultán y las naciones extranjeras.

Se han hallado fórmulas satisfactorias para los tribunales de protección á los indígenas.

Desde el punto de vista económico, Francia ha logrado que se admita el principio de que el Estado xerifiano conserve toda su autoridad sobre los servicios públicos.

Se establece en Marruecos el principio de la libertad comercial, sin desigualdad ni privilegio alguno para ninguna nación, y dando plena satisfacción á los intereses legítimos del comercio internacional.

## Diario Oficial

(Del día 13 de Octubre de 1911.— Núm. 228.)

### Infantería.

Matrimonios.—Licencia para contraerlo al primer teniente D. Camilo García Polavieja y al segundo D. Fernando Díaz.

### Caballería.

Clasificaciones.—Se declaran aptos para el ascenso tres primeros tenientes y un segundo.

### Ingenieros.

Destinos.—Ayudante del general Escrivá, el teniente coronel D. Rafael Melendreras.

### Sanidad Militar.

Destinos.—El médico segundo D. Felipe Pérez Alvarez al regimiento de Melilla, número 59.

### Guardia civil.

Destinos.—Los primeros tenientes D. Luis de Malibrán y D. Manuel Expósito á la Guardia Colonial del golfo de Guinea.

El teniente coronel D. Juan Urrutia á la

Dirección General de la Cría Caballar y Remonta.

Matrimonios.—Licencia para contraerlo á los primeros tenientes D. Ricardo Suárez y D. Ecequiel González.

### Carabineros.

Licencias.—Para contraer matrimonio al capitán D. José Javaloyes y al primer teniente D. Vicente López.

### Diversos.

Bajas definitivas de jefes y capitanes ocurridas en las Escuelas de los Cuerpos y Armas del Ejército, durante el mes anterior, y turnos á que ha correspondido su adjudicación en las propuestas del actual.

Infantería (E. A.)—Coroneles: D. Antonio Loma, ascenso á general, ascenso; D. Miguel Alcazar, retiro, ascenso; D. Carlos Astillero, fallecimiento, ascenso; D. Adolfo Erenas, retiro, ascenso; D. Miguel Creus, retiro, ascenso.

Tenientes coroneles: D. Juan Borrero, retiro, ascenso; D. Antonio Martínez, retiro, ascenso; D. Antonio Gijón, fallecimiento, ascenso; D. Francisco Díez, retiro, ascenso; don Antonio Navas, retiro, ascenso; D. José Creus, retiro, ascenso; D. Eduardo Sánchez, retiro, ascenso; D. José Naya, retiro, ascenso.

Comandantes: D. Manuel Losada, retiro, amortización; D. Salvador Campos, fallecimiento, primera de ascenso; D. Roberto Martínez, retiro, segunda de ascenso; D. Rodrigo Montenegro, retiro, tercera de ascenso.

Capitán D. Juan Jiménez, fallecimiento, primera de ascenso.

Infantería (E. R.)—Teniente coronel don Isidro Mercado, fallecimiento, segunda de ascenso.

Capitanes: D. Jacinto Santisteban, retiro, amortización; D. Sandalio San, retiro, primera de ascenso; D. Simón Rodríguez, retiro, segunda de ascenso, y D. José Iglesias, retiro, tercera de ascenso.

Caballería.—Coronel D. José Zabalza, ascenso á general, ascenso.

Capitanes: D. Juan León, fallecimiento, segunda de ascenso; D. Guillermo Saurina, retiro, tercera de ascenso; D. Cristóbal Pascual, retiro, amortización, y D. Mariano Santiago, pase al Cuerpo de E. M., primera de ascenso.

Artillería.—Coroneles: D. Manuel Gener, fallecimiento, amortización, y D. Mauricio Elorriaga, retiro, primera de ascenso.

Carabineros.—Coronel D. Aureliano Benzo, fallecimiento, tercera de ascenso.

Capitanes: D. Francisco Lamparero, retiro, ascenso, y D. Carlos Tarín, retiro, ascenso.

Sanidad Militar (Medicina).—Médicos mayores: D. Manuel Rivadulla, fallecimiento, amortización, y D. Antonio Ramírez, retiro, primera de ascenso.

Clero castrense.—Capellán mayor D. Eugenio Jiménez, retiro, tercera de ascenso.

Veterinaria.—Subdirector veterinario de segunda D. Jacinto Alvarez, retiro, ascenso.

Oficinas Militares.—Arquivero segundo D. Francisco Cabrero, retiro, segunda de ascenso.

Oficial primero D. Mariano Guijarro, retiro, primera de ascenso.

## Revista naval

La que el Kaiser, acompañado por el conde Montecuccoli, jefe de la Armada austro húngara, pasó en Kiel á las fuerzas activas y de reserva de la llamada flota de alta mar alemana, resultó un espectáculo imponente; fueron revistados 140 buques con un desplazamiento total de 400.000 toneladas. No puede negarse que el creciente desarrollo de la «Hochsee flotte» es una de las grandes maravillas navales de los últimos años. Es casi imposible creer que quince años hace consistía esta flota en cuatro «Brandenburg» (9.901 toneladas) y cuatro «Sachsen» (7.283 toneladas), manteniéndose en ellos detenciones completas nada más que durante el período de verano. Eran estos barcos los más grandes de que disponía entonces la flota alemana.

Actualmente, la revista por el Kaiser comprende los tres acorazados mayores del mundo, el «Thuringen», el «Helgoland» y el «Ostfriedland», de 22.800 toneladas, siendo probable que en ella se encontrara también el crucero acorazado «Molke», de 23.000 toneladas.

Pero, aunque esta suposición no se confirma, basta el «Von der Tann», de 19.100 toneladas, superior á los «Invencibles» ingleses en 350 toneladas, para afirmar también su derecho á la posesión del crucero acorazado más grande del mundo.

Son estos hechos representación tangible del paso gigantesco dado por Alemania en el crecimiento de su potencia naval; más aún si se tiene en cuenta que, dos años hace, el desplazamiento de sus mejores acorazados no rebasaba el del «Deutschland», de 13.040, mientras en Inglaterra estaban ya en comisión el «Dreadnought», los tres «Bellorophon» y los tres «Invencibles».

En la flota alemana, de todas las del mun-

do, es donde podemos encontrar más señalada muestra del progreso. En el año 1904 se componía de ocho acorazados y dos cruceros acorazados en comisión permanente.

La formaban cuatro «Kaisers» (10.474 toneladas) y cuatro «Wittelsbachs» (11.611), y los cruceros acorazados afectos á ella eran el «Prinz Heinrich» y el «Prinz Adalbert», constituyendo un desplazamiento total de 105.952 toneladas.

En el año 1906 se elevó la fuerza total de la flota á diez y seis acorazados. En los cinco últimos años el desarrollo ha sido todavía más sorprendente.

En 1908 la escuadra de cruceros se elevó al número de cuatro. En 1909 estaban ya en servicio la totalidad de los «Deutschland», continuando constantemente el remplazo de buques antiguos por modernos.

En 1910 se incorporaron el «Nassau» y el «Westfalen», constituyéndose la escuadra de cruceros por buques completamente nuevos, el «Blücher», el «Gueisenau», el «Yorck» y el «Roon».

Actualmente, según todas las apariencias, la flota ha de componerse de los cuatro «Nassau», tres «Helgoland», cinco «Deutschland» y cinco «Braunschweigs».

En otra forma indicada, las características de esta flota son las siguientes:

Número de buques, 17; tonelaje total, toneladas 272.440; cañones: 12,2 pulgadas, 36; ídem de 11, 88; ídem de 6,7, 140; ídem de 6, 90.

## Información de Marina

Movimiento de barcos.

Salieron: De Málaga, el «Recalde». De La Carraca, el «Terror».

De las Galeras, el «Cataluña». De San Carlos, el «Lobo», el «Infanta Isabel» y el «Vasco» para Melilla, y el «Regente» para Larache.

De Ceuta, los torpederos núms. 11 y 15.

Fondearon: En Melilla, el «Audaz», el «Cataluña» y el «Recalde».

En San Carlos, los torpederos números 11 y 15 y el «Osado».

En Las Palmas, el crucero alemán «Berlín».

En Cartagena, el «Princesa», con el general de la segunda división.

En Cádiz, continuando para el arsenal, el «Bazán».

\*\*

Del comandante general de Cartagena: Salió el «Dorado» para hacer pruebas, á las cuales asistió el jefe de Ingenieros de la Sociedad, venido á tal objeto. Resultado brillante, desarrollando con exceso el número de caballos necesarios, que no desarrolló en las primeras pruebas, y superando por lo tanto su andar á condición contrato.

## Telegrama oficial

Ministro de la Guerra á presidente del Consejo:

Melilla, 12. Sigue la actividad de las columnas que recorren el territorio de varias cabillas.

Se dice que se acrecienta el contingente enemigo, irritado por sus grandes pérdidas y con el propósito de realizar un ataque en nuestras posiciones.

Los Benturriaguel y otros se aproximan al Kert. Las posiciones están perfectamente defendidas y ante ellas se estrellaría el enemigo. Ayer visitó la posición de Zaio una Comisión de oficiales franceses acampados en la orilla derecha del Muluya. Se les obsequió, quedando complacidos de la acogida y admirando el orden y limpieza del campamento.

Los oficiales al despedirse mostraban deseos de saludar á la bandera, lo que efectuaron, dando vivas á España, al Rey y al Ejército, y haciendo votos por la prosperidad de ambas naciones, contestando nuestros oficiales en parecidos términos, dando vivas á Francia, al presidente de la República y al Ejército.

## Por el mundo

La pirámide de Cheops.

A todos los turistas que visitan Egipto y contemplan las Pirámides se les ocurre preguntar cuánto habrá costado construir la gran pirámide de Cheops, y cuánto costaría construir hoy otra igual.

Un contratista de obras, cuyos cálculos merecen tomarse en cuenta, por su gran práctica en las construcciones, asegura que actualmente no se podría construir otra pirámide como aquella por menos de cien millones de duros.

En cuanto al tiempo que se invertiría en hacerla, calcula que con la maquinaria moderna, y empleando 40.000 hombres, entre

canteros, albañiles, peones, etc., se tardarían dos años en hacerla.

Se ha calculado que la obra requirió los servicios de 100.000 hombres durante treinta años. Sólo el material representa un valor de 36.000.000 de duros y la mano de obra lo hace subir á 72.000.000. A esto hay que añadir 3.000.000 por herramientas, transportes, etc. La pirámide se alza sobre una roca sólida de 46 metros de profundidad, y la construcción de semejantes cimientos aumentaría el coste hasta dar el total de cien millones de duros.

El remo para desarrollar el pecho.

Todo el que desea aumentar la capacidad de sus pulmones y la medida del pecho debe dedicarse á remar, ó si el tiempo es demasiado frío para deportes acuáticos, debe emplear en casa una máquina especial que se tiene en algunos gimnasios, y que obliga á hacer idéntico ejercicio que un bote y unos remos.

Según las observaciones hechas por los miembros del Berliner Ruder Verein (Club de remeros de Berlín), todo el que se dedica á este deporte ve desarrollarse su pecho y la capacidad pulmonar en notable proporción y plazo breve.

En otras pruebas verificadas en el gimnasio de Bonn, con las máquinas remadoras, aumentó la capacidad pulmonar de los individuos sometidos á ellas, de 3.388 centímetros cúbicos á 3.803, ó sea un aumento de 12,14 por 100. En Stuttgart, el aumento medio observado fué de 3.833 á 4.290 centímetros cúbicos, lo cual equivale á un 11,49 por 100.

## Espectáculos

Triano-Palace.

(Alcalá, 20.—Teléfono 755.)

Espectáculo de moda en Madrid. Secciones desde las 6 1/4 de la tarde.

A las 7 1/4, especial para familias (Gran moda).—A las 9 1/2, 10 1/2 y 11 1/2, Les Stars-Miss D'Arwill, Les Leo Barnells, Les Chiffonnettes.

Gran éxito de las hermosas Carmen Ibáñez y Livia Cervantes, y extraordinario de Les Doretta.

Películas nuevas á diario. Sección sencilla, butaca, 50 céntimos.

Con extraordinario éxito han debutado Les Doretta, notabilísimos duetistas internacionales, y á los que seguramente irá todo Madrid á ver.

En la presente semana debutarán: hoy viernes, 13, La Nentia; el sábado, 14, Keenwood et Duveneck, y el domingo, 15, Dora y Pagán.

A debut por día, y todos ellos de primera, razón principalísima que justifica la extraordinaria concurrencia con que se ve á diario favorecido Triano, y entre la que sobresale el bello sexo, que especialmente en la sección de 7 1/4, convierte este Music hall en un delicioso mentidero, donde con encantadora ingenuidad comentan los sucesos de la vida femenil las mujeres más hermosas del Madrid elegante y aristocrático.

Salón Madrid.

Este elegante coliseo, situado en la calle de Cedaceros, abre esta noche sus puertas al escogido público que lo viene frecuentando en años anteriores.

Las obras de reparación y adorno son del mejor gusto, ofreciendo todas las localidades extraordinaria comodidad.

Se habla del próximo debut de una bellísima señora argentina que se presentará con el nombre de *La Borgia*. Ya fué oída, y el juicio que de ella han formado los inteligentes es de ser superior á la *Goya*.

Trae un repertorio esmeradísimo, y por su escuela de canto, por su hermosa voz y por su hermosura é interesante figura, es de esperar que conquiste el unánime aplauso del distinguido público del Salón Madrid.

Las señoras, particularmente, oirán con mucho placer las lindas canciones de *La Borgia*, impregnadas de dulzura y de sentimiento. Auguramos al lindo y elegante coliseo de la calle de Cedaceros una temporada brillante.

## Publicaciones

«El Año en la mano».

Dentro de breves días aparecerá la edición de 1912 del Almanaque Enotolopadi. *El Año en la mano*, el más completo de cuantos se publican en España.

Contiene esta edición, además de las materias acostumbradas, una sección de Historia que describe los principales hechos del año, unos mapas en colores, otros en negro, y muchas láminas en color que dan clara idea de los diversos órdenes de arquitectura.

Las secciones de «Agricultura» y de «Industrias é inventos», contienen datos interesantísimos de cuanto se ha descubierto ó perfeccionado durante el año que acaba de transcurrir.

## La Rabassada

(BARCELONA)

Atracciones americanas.

Water Chute, Scencial Railway, Alleya Bowling, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de la Princesa, Palacio de la Risa, Paseos y Music-hall.

Entrada: 0,50 pesetas, con derecho á elegir una atracción.

Hotel restaurant.

Abierto día y noche.—Gabinete particular.—Cocina de primera.—Chef de Paris.—Servicio á la carta.

Orquesta de tziganos.

Selectos conciertos todos los días, de doce á tres tarde, de cinco á siete, de ocho á doce noche, en la terraza y salón comedor.

Cubiertos desde 5 pesetas.

Medios de comunicación.

Primero. Tranvía directo desde cualquier punto de Barcelona á La Rabassada, por el paseo de Gracia y paseo de la Diputación.

Segundo. Servicio combinado con el Funicular del Tibidabo, donde los automóviles de la Sociedad La Rabassada toman los viajeros para llevarlos hasta sus establecimientos.

Casino particular.—Restaurant de lujo.—Juegos varios.—Castillo de fuegos artificiales, iluminación general de la montaña con luces de bengala.

## Pippermint

TÓNICO,

REFRESCANTE,

DIGESTIVO

Y DE SPORT

EL PIPPERMINT está recomendado por

los más eminentes médicos como anti-

colérico.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO**  
 Compañía de seguros reunidas  
 CAPITAL SOCIAL  
 12.000.000 millones de pesetas efectivas  
 Completamente desembolsada  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
 45 AÑOS DE EXISTENCIA  
 Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios  
 Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 80.



**El maravilloso reloj automático**

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**  
**LINEA DE FILIPINAS**  
 Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 de enero, 4 febrero, 1 y 29 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.  
**LINEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO**  
 Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 25 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.  
**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etcétera. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.  
**LINEA DE BUENOS AIRES**  
 Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.  
**LINEA DE FERNANDO PÓO**  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indias en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.  
 Servicios remunerados. La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.  
**LINEA DE CUBA MÉJICO**  
 Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
 Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.  
 Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de la habitual ordinaria oficial.  
 Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:  
**OCTUBRE.**—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana, sin extensión á Méjico, y regreso, saliendo el 1.º de Noviembre.  
**NOVIEMBRE.**—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.  
 Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre se efectuarán los vapores «Alfonso XIII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

**ESPADA - SABLE**  
**MODELO PUERTO SEGURO**  
 Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería  
 Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte  
 Únicos mandatarios para la venta:  
 Madrid: calle de Alcalá, 14.  
 Barcelona: calle de Fernando VI.  
 Valencia: calle de Paris y Valero, 1.  
**EDUARDO SCHILLING, S en Cta.**

**Gran Relojería de París**  
**FUENCARRAL, 59.—MADRID**  
 Apartado de Correos, 384  
 La última novedad; sin manilla ninguna, marcan las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.  
 Tiene dos aplicaciones fotográficas que se operan con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.  
 Caja de acero acilado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.  
 Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.  
 Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franquicio.  
**THIERRY.—GRAN RELOJERIA DE PARÍS**  
**FUENCARRAL, 59.—MADRID**

**Profesora á domicilio**  
 Con título y diploma  
 Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.  
**AVISOS:** Alcalá, 104, principal izquierda.

**NEGOCIACION DE FINCAS**  
**CASA AUTORIZADA**  
 Sólo trata con los propios interesados, sus representantes legales ó los verdaderos Corredores de fincas.  
 Director: Sr. BARALLAT  
 Las órdenes deben ser por escrito, aceptando la tarifa establecida, caso de realizar. Comisión sólo del vendedor.  
**Valverde, 54, de 3 á 5, menos sábados y festivos**

**CURACION del DIABETES**  
 EL VINO PESQUI  
 el Azúcar diabético.  
 De fuerza y vigor, calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gangrena, antrax, etc. — En venta en todas las farmacias.  
**CARABAÑA**  
 AGUAS NATURALES  
 NoO, 80', 10 HCO gr. 237—NAS Ogr. 0409  
 Interesa á todos saber:  
 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas, sulfatadas, etc. que las de CARABAÑA.  
 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purísimas en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.  
 3.º Que las demás llamadas minerales, son solamente aguas recogidas en hornos, pozos ó charcos, productos de condensación de terrenos salinosos, MAGNÉSICOS Y POTÁSICOS, sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano.  
 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.  
 Son *Purgativas y Anestésicas*, por su sulfato de sodio; son *Depositoras*, por su sulfato de calcio; y son *Antidisténticas, Antiderramáticas y Antidiatóricas*, por su sulfato de sodio.—Dedicadas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y orgánica. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.  
**LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR**  
 Opúsculo favorable emitido en 1901, con 30 páginas, 12 copias de 10 y 10 copias de 20.  
 Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y estranje.  
 España, América, Asia, África y Oceanía.  
 Almacenes Depósito: Doctor Fourquet, 27  
 Los señores y señoras.  
 al Propietario R. J. CHAVARRI, Lealtad, 12  
 Apartado de correos 330.—MADRID

**TODOS los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército**  
 en general, clases é individuos de tropa de GUARDIA CIVIL y CARABINEROS, antes de proveerse de cuantos artículos necesiten para sí y familias, deben pedir el NUEVO CATALOGO ILUSTRADO de las temporadas de OTOÑO é INVIERNO á la  
**Casa M. Alvarez Garcillán**  
 Farmacia, 6, MADRID  
 que los remite á todos los puntos de la Península é Islas adyacentes; cuenta con grandes existencias en los géneros de última novedad y es LA MAS ACREDITADA EN ESPAÑA por su nuevo y único procedimiento de VENTA A PLAZOS, á precios más reducidos que en las tiendas y almacenes, por suministrarlos directamente de las fábricas que representa para la venta al comercio de Madrid y Provincias. Nuestro estudio y servicio en favor del citado personal, hace que todos nuestros clientes se aprovechen la utilidad del comerciante y demás intermediarios que gravan el valor de los géneros.  
 Por tanto, esta Casa sostiene sus precios al 25 por 100 más barato que en las tiendas y almacenes en toda clase de tejidos, géneros de punto, lencería, ropas interiores y de cama; confecciones, lo mismo en señora que de caballero; trajes de PAISANO y UNIFORME, calzados, etc., etc. Gran surtido en impermeables.  
 Escriba usted hoy mismo pidiendo el nuevo catálogo que le remite gratis al  
 Apartado de Correos número 329.—MADRID

**GRANDES ALMACENES**  
**“EL SIGLO,”**  
 Los mayores y más importantes de España  
**Conde, Puerto y C.ª**  
 BARCELONA  
**Precio fijo**  
**Ventas al contado**  
 Rambla de los Estudios, 3 y 7  
 Calle Xuelá, 10, 12 y 14  
 Plaza Buensuceso, 1  
**ACADEMIA**  
**PREPARATORIA PARA INGRESO**  
 EN LAS  
**Academias Militares**  
 La más antigua de Madrid.  
 Cuenta por cientos los éxitos. Estudio obligatorio vigilado. Profesorado competente. Matrícula, de 6 á 8 de la tarde.  
 Director: D. FRANCISCO PÉREZ FERNÁNDEZ (militar retirado).  
**Cruz, 23, segundo, Madrid.**

**MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO**  
 DE  
**T. ARZUBIA (S. en C.)**  
 Fabricación de escopetas, revólvers y pistolas automáticas ROYAL y VESTA, adaptadas al cartucho BROWNING de 7,65 y 6,35  
 Especialidad en revólvers SMITH-EXPRESS, calibres 32 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELOSMITH, calibre 6 mm., de 10 y 8 tiros.  
 Importación directa de rifles de repetición marcas americanas.  
 Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.  
 Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos á solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franquicio y certificado.  
**T. ARZUBIA (S. en C.) -- EIBAR**